



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION DE CONSEJO DE FACULTAD N° 084-CF-2017.
Piura, 01 de diciembre de 2017.

VISTO

La solicitud presentada por la señorita **GALVEZ SALVADOR – VERONICA LIZBETH**; quien solicita cambio de miembro de Jurado de su Proyecto de Tesis titulado: **“MODELO DE CONTROL INTERNO PARA MEJORAR LA OPERATIVIDAD EMPRESARIAL Y LOGRAR EFICIENCIA DE LA EMPRESA COMERCIAL LOS ALGARROBOS SRL”**.

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose designado como Jurado del Proyecto de Tesis presentado por la señorita **GALVEZ SALVADOR – VERONICA LIZBETH**, a los docentes: Dr. CPC. Luis Alberto Garcés Aguilera, Presidente; CPC. José Luis Espinoza Pérez, Secretario; CPC. Leopoldo Otiniano Vásquez; Vocal; Asesor: Dr. CPC. Máximo Viera Robledo.

Que, por motivos de fallecimiento del CPC. José Luis Espinoza Pérez, Secretario del Jurado de su Proyecto de tesis; solicita el reemplazo del mismo.

Y, estando a lo informado por la Unidad de Investigación; y de conformidad con el acuerdo de Consejo de Facultad en sesión ordinaria de fecha 11 de octubre de 2017.

SE RESUELVE:

1. **REEMPLAZAR** al Jurado del Proyecto de Tesis titulado: **“MODELO DE CONTROL INTERNO PARA MEJORAR LA OPERATIVIDAD EMPRESARIAL Y LOGRAR EFICIENCIA DE LA EMPRESA COMERCIAL LOS ALGARROBOS SRL”**, conducido por la señorita **GALVEZ SALVADOR – VERONICA LIZBETH**; quedando el nuevo Jurado integrado por los siguientes docentes:

Dr. CPC. VICTOR MANUEL ULLOQUE CARRILLO	PRESIDENTE
Dr. CPC. LUIS ALBERTO GARCES AGUILERA	SECRETARIO
CPC. LEOPOLDO OTINIANO VASQUEZ	VOCAL

2. **DESE** un plazo no mayor de 05 días a partir de la fecha para que el mencionado jurado emita el dictamen correspondiente de conformidad con el artículo 19 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Piura.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
.....
DR. CPC. Ronald Savitzky Mendoza
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
Facultad de Ciencias Contables y Financieras
.....
CPC. Leopoldo Otiniano Vásquez
SECRETARIO ACADEMICO